

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA NUEVE DE MAYO DE 2019**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 9:00

Hora terminación: 13:20

SRES. ASISTENTES:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Ignacio Landaluce Calleja.

Tenientes de Alcalde: Don Jacinto Muñoz Madrid, Don Luis A. Fernández Rodríguez, Doña María Pilar Pintor Alonso, Doña Juana I. Cid Vadillo, Don Diego González de la Torre, Don Francisco J. Rodríguez Ros, Doña Susana R. Pérez Custodio y Doña Paula Conesa Barón.

Concejales: Doña María Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego De Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, Doña Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando José Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Don Francisco Fernández Marín, Don Félix Hipólito Duque García, Don Alejandro Gallardo Gaitán, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Ignacio Holgado Navarro, Don José L. Alcántara Alcaraz, Doña Ignacia Elena Abad Rioja y Doña María José Jiménez Izquierdo.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos: Don Antonio Corrales Lara.

Oficial de Actas: Don Juan Francisco Pereira Casas.

PUNTO PRIMERO.- La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad del voto a favor de los 22 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar las Actas en borrador de las sesiones celebradas los días 11 de febrero y 8 de marzo de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la celebración del último pleno ordinario numerados del 2.036 al 3.362, ambos inclusive, correspondientes al ejercicio 2019.

PUNTO TERCERO.- No se ratificó ningún acuerdo adoptados por la Junta de Gobierno Local, ni por Decretos de la Alcaldía.

- A propuesta del Sr. Alcalde con el Visto Bueno de lo Sres. Portavoces, se altera el Orden del día, pasándose a tratar el asunto epigrafiado en el punto 8.7.-

8.7.- La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad del voto a favor de los 22 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFulj1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



conjunta presentada por los grupos políticos municipales que la suscriben sobre Declaración Institucional sobre el Servicio Público de Transporte en Algeciras.

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.-

4.1.- La Corporación Municipal Plenaria, por 14 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad), 4 votos en contra (Señores: Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Alcántara) y 4 abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín y Jiménez) acuerda desestimar la alegaciones presentadas y Aprobar provisionalmente el PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO “CORTIJO SAN BERNABÉ” Y ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO, PROMOVIDOS POR CORTIJO DE SAN BERNABÉ, S.L, de conformidad con los informes técnico y jurídico indicados en los puntos sexto y séptimo de este acuerdo y Solicitar el preceptivo informe de verificación a la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

- En este momento se incorpora a la sesión el Concejal D. Félix Hipólito Duque García.

PUNTO QUINTO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.-

5.1.- La Corporación Municipal Plenaria, por 14 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad), 8 votos en contra (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Alcántara) y 1 Abstención (Señora: Jiménez) acuerda aprobar la formalización de acogimiento a las medidas 3 y 4 propuestas en el Acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos del 14 de marzo de 2019, por el que se aprueban medidas de apoyo a las Entidades Locales mediante la modificación de las condiciones financieras de los préstamos formalizados por este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras con el fondo de Financiación a Entidades Locales.

5.2.- La Corporación Municipal Plenaria, por 13 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz), 9 votos en contra (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara y Jiménez) y 1 abstención (Señora: Abad) aprueba definitivamente la cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, correspondiente al Ejercicio de 2017.

5.3.- La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda dar de baja en el Complemento de Libre Disponibilidad al Agente de la Policía Local Doña Sara Luz López Bordallo, solicitada de forma voluntaria, quedando adscrito al puesto de trabajo número 58 de la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento, como Policía Local.

5.4.- La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda abonar a fun-

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



cionarios de la policía local la gratificación de 29.541,80 euros por servicios realizados fuera de la jornada laboral durante el mes de diciembre de 2018.

5.5.- La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda denominar el vial situado en las proximidades de la Ermita Sagrado Corazón, que discurre entre las avenidas Virgen de la Palma y América, con el nombre de Calle Manuel Moreno Rojas.

5.6.- La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda denominar "Flores El Gaditano", al vial que se encuentra en las inmediaciones del Parque María Cristina, entre las calles Fernando IV y Ramón y Cajal.

PUNTO SEXTO.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FERIA Y FIESTAS.-

6.1.- La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar propuesta Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Feria y Fiestas sobre calendario de Fiestas de Algeciras para el año 2.020.

PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.-

7.1.- La inclusión de este punto en el Orden del Día es ratificada por 22 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad) y 1 abstención (Señor: Rodríguez Ros), considerándose abstención el voto del Sr. Rodríguez Ros, por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., se ausenta del salón por incurrir en causa de incompatibilidad.

La Corporación Municipal Plenaria por 22 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad) y 1 abstención (Señor: Rodríguez Ros), considerándose abstención el voto del Sr. Rodríguez Ros, por encontrarse ausente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 100.1 del R.O.F., se ausenta del salón por incurrir en causa de incompatibilidad, acuerda conceder el Galardón Pura Cepa Especial 2019 a Don JOSÉ LUIS OCAÑA OLIVA.

PUNTO OCTAVO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).-

8.1.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque,

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



ACTAS

Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción presentada por el grupo municipal de Ciudadanos para el desarrollo de una estrategia de vigilancia de medusas.

8.2.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción presentada por el grupo municipal socialista sobre redacción de Reglamento de Honores y Distinciones.

8.3.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción presentada por el grupo municipal socialista en relación con la ordenanza municipal de tráfico y creación de ordenanza sobre plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, con la adenda formulada por el Grupo Municipal Popular.

8.4.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción conjunta, presentada por el grupo municipal de Algeciras Sí se Puede y grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía sobre Plan de Actuaciones en la Barriada de la Bajadilla.

8.5.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por 3 votos a favor (Señores: Gallardo, Rodríguez Salcedo y Alcántara), 14 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad) y 6 Abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Holgado y Jiménez) acuerda presentar en la Cortes Generales las modificaciones legislativas necesarias para que se ponga afin a los privilegios y los beneficios fiscales existentes en el Impuesto de Sociedades, garantizando un suelo de tributación real en dicho Impuesto de 20% para las entidades bancarias y financieras.

La Corporación Municipal Plenaria por 3 votos a favor (Señores: Gallardo, Rodríguez Salcedo y Alcántara), 14 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad) y 6 Abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Holgado y Jiménez) acuerda presentar ante las Cortes Generales todas las modificaciones legislativas necesarias para establecer un recargo de solidaridad a las entidades de crédito en el Impuesto de Sociedades, que tenga como principal objetivo recuperar las ayudas públicas que se han otorgado en los últimos años a este sector económico. Este preverá una alícuota complementaria del 10% y se aplicará sobre los beneficios de las entidades durante el tiempo necesario para recuperar todas las ayudas públicas facilitadas durante el período de reestructuración bancaria.

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



ACTAS

La Corporación Municipal Plenaria por 3 votos a favor (Señores: Gallardo, Rodríguez Salcedo y Alcántara), 14 fotos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad) y 6 Abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Holgado y Jiménez) acuerda presentar ante las Cortes Generales todas las iniciativas legislativas necesarias para desarrollar en el ámbito nacional un impuesto sobre las transacciones financieras (ITF) y un impuesto sobre las actividades financieras (IAF), que permitan subsanar la pérdida de ingresos tributarios que supone para el Estado la exención en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto Sobre el Valor añadido, de la mayoría de las actividades financieras.

La Corporación Municipal Plenaria por 7 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Alcántara), 14 fotos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz y Abad) y 1 Abstención (Señora: Jiménez) acuerda tomar medidas oportunas para fomentar y promover en los órganos de gobierno de la Unión Europea la creación y desarrollo de ambas figuras impositivas. Tanto del impuesto a las transacciones financieras, cuya formulación legislativa lleva pendiente desde el año 2011, como de la creación de un impuesto sobre las actividades financieras a nivel comunitario.

8.6.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción presentada por el grupo municipal popular sobre restablecimiento del tráfico ferroviario para pasajeros en la línea ferroviaria Algeciras-Babadilla, con la adenda formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida.

PUNTO NOVENO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.-

9.1.- La inclusión de esta moción en el Orden del Día es ratificada por unanimidad.

La Corporación Municipal Plenaria por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales presentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Duque, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Alcántara, Jiménez y Abad), acuerda aprobar moción conjunta presentada por todos los grupos políticos municipales para el mantenimiento del Centro de Menores El Cobre como servicio público.

PUNTO DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. Alcalde dice:

Paso la palabra a los Sres. Portavoces, creo que puede ser el último pleno ordinario de este mandato. Yo, agradecerle a todos los que han estado al frente de sus responsabilidades como concejales, desde la oposición desde el gobierno, especialmente a los portavoces, que han hecho un trabajo importante. Darle las gracias a todos, espero haber hecho las cosas lo mejor posible como Alcalde y como coordinador de los Plenos, de verdad sinceramente, creo que ha sido una corporación digna del recuerdo.

Muchísimas gracias a todos como Alcalde, personalmente como José Ignacio Landaluce por supuesto que también.

Muchas Gracias.

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



La Sra. Jiménez dice:

Muchas Gracias Alcalde decir que ha sido un honor pertenecer a esta corporación, que durante cuatro años he aprendido muchísimo. Dar también las gracias a todas las personas que me han escuchado y que, también, me han comentado, me han instruido sobre lo que yo desconocía del Ayuntamiento. Decir que me llevo amistades de esta corporación, porque no tiene nada que ver el criterio político, la diversidad política con haber creado en cuatro años unas relaciones personales que creo y espero que duren.

La Sra. Abad dice:

Yo quería dar las gracias a los ciudadanos de Algeciras que hace cuatro años me eligieron para poder representarlos aquí. De esa oportunidad, efectivamente, también he aprendido mucho, llegue sin saber nada y aprendí bastante. Decirle al Sr. Alcántara que aunque hemos tenido nuestras diferencias porque políticamente estamos uno en las antípodas del otro, que te tengo aprecio.

Gracias.

El Sr. Alcántara dice:

Yo lo quería hacer más fácil, ya la Sra. Abad me lo ha puesto difícil. Cerrar este mandato agradeciendo a todos los compañeros, porque somos todos compañeros de corporación y queremos lo mejor para Algeciras, para eso nos presentamos a las elecciones. Las ayudas que nos hemos prestados uno a los otros en este mandato, decirle a la Sra. Abad en particular, que yo te tengo aprecio, aunque estemos en las antípodas políticas como bien has dicho, al igual que estoy en las antípodas políticas de la bancada de enfrente; sí tengo un aprecio personal, porque en muchos momentos nos hemos apoyados, personalmente, nos hemos ayudado y hemos aprendido unos de otro. Yo creo que eso ha sido un dato, que como bien ha dicho el Sr. Alcalde es histórico para esta ciudad y esperemos que la que viene sea más histórica, porque solucionen los problemas que nos hemos dejado por solucionar en este mandato.

A continuación el Sr. Holgado dice:

Yo quiero agradecer el trabajo de todos los trabajadores de esta corporación, de este Ayuntamiento, y sobre todo la ayuda prestada por todos los compañeros de esta corporación.

Muchas gracias.

La Sra. Rodríguez Salcedo dice:

Nosotros queremos hacer un agradecimiento y un ruego, dar las gracias a los compañeros de corporación, también a los periodistas y cámaras, porque han estado aquí en unos plenos a una hora intempestiva y a las funcionarios y técnicos por sus ayudas a lo largo de estos años. Sobre todo a nuestro grupo que llegábamos nuevo sin ninguna experiencia.

Y un ruego para el próximo mandato, que no existan más insulto y ofensas personales. La honorabilidad y respeto a esta institución no sólo es realizar los plenos en este salón que es histórico, también todo es respeto a los miembros que lo componen y a todos los ciudadanos, independientemente de las ideas políticas que tengamos.

Por último, subrayar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas, políticos y trabajadores que dedican su tiempo y esfuerzo por intentar conseguir una Algeciras mejor.

El Sr. Silva dice:

Yo confieso que había previsto este tipo de palabras para el pleno de las actas, en el que también vamos a tener oportunidad, después de las elecciones municipales, de hablarnos y decírnos.

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



ACTAS

Os veo muy estupendo a todos, comparto que dentro de lo que significa el debate político, ha sido un placer, sobre todo lo digo desde el punto de vista personal, de representar al partido socialista como portavoz municipal.

El primer agradecimiento lo haré a mis compañeros de equipo, también al resto de corporación. Yo creo que con la diferencia y a veces con el encuentro hemos contribuido, por lo menos, hacer algunas cosas y a plantear otras que esperemos se puedan hacer en otro momento.

También es verdad, nadie sabe que va a ser de nosotros, ni los que nos presentamos, ni los que no se presentan. Yo lo que si deseo, a todos, lo mejor en lo personal. Además estoy de acuerdo con la Sra. Izquierdo, que me llevo de aquí buenas amistades y las personas que tienen que saberlo, lo saben y cuenta conmigo para lo que sea, en cualquier momento.

Muchas Gracias.

En nombre del Grupo Popular, el Sr. Muñoz dice:

Si quiero agradecer y felicitar a todos los miembros de la corporación, por el trabajo realizado absolutamente por todos, en estos últimos cuatro años. Por las relación personal que hemos tenido, en algunos casos más intensa en otros menos intensa, pero que creo que siempre ha sido con respeto y buena, donde este equipo de gobierno ha trabajado intensamente, mucho y bien por Algeciras.

Yo, también, quería agradecerte a ti Alcalde, perdona que te tutee, a pesar de estar en un Pleno. Agradecerte la confianza en este equipo de gobierno del trabajo que hemos podido desarrollar los trece concejales junto a ti, durante estos cuatro años, por el bien de Algeciras, que creo que se ha visto y se ve patente en nuestra ciudad.

Muchas Gracias.

El Sr. Alcalde dice:

Yo creo que tenía razón el Sr. Silva, tendremos ocasión de tener ese pleno final de actas. Será el momento, hoy nos faltan compañeros, nos hagamos esa foto de recuerdo, especialmente y más cariñosa a los que no repiten en la siguiente corporación, pero que han trabajado muchísimo. En esa foto de recuerdo debería estar también ese público que nos ha estado acompañando en sesiones, a veces muy pesadas de seis o siete horas que hemos tenido.

Muchísimas Gracias a los que nos siguen desde su casa por Onda Algeciras Televisión, no les vemos las caras pero sí se los agradecemos. Y por supuesto a los responsables de actas y a nuestro Secretario General, y también, a los auxiliares que nos han acompañado en sesiones maratonianas.

A todos ustedes, porque todos han trabajado por el bien de Algeciras y todos llevan en frente y a gala el trabajar por el bien de nuestro pueblo.

En Algeciras a la fecha indicada al margen de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	3raXmliH0tFU1j1RT6dq/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	14/05/2019 14:26:33
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	13/05/2019 13:17:43
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

